

Exportaciones de frutas aumentaron en 11,4% entre enero y mayo del 2020

En este contexto de pandemia de la **COVID-19**, diversos sectores económicos se vieron afectados de forma negativa en los últimos meses. No obstante, debido a la demanda mundial de alimentos, entre enero y mayo de 2020 las exportaciones de frutas –según cifras de la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)**– cerraron en US\$ 1.415 millones; valor superior en 11,44% en comparación con las cifras del mismo periodo del año anterior, cuando se exportó un total de US\$ 1.270 millones.

Para el **Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (Idexcam)**, este aumento en las exportaciones de fruta, a mayo de este año, es explicado principalmente por las ventas de uvas, paltas y mangos, las cuales se incrementaron en 26,05%, 9,03% y 21,95%; respectivamente.

Asimismo, resalta el crecimiento en el valor de exportaciones de mandarinas, las cuales tuvieron una variación positiva del 31% (US\$ 31 millones) y añade que dentro de América Latina, Uruguay y Argentina también se posicionan como principales exportadores de mandarinas, pues el valor de sus exportaciones sumó US\$ 5 y US\$ 6 millones; respectivamente, contemplando un crecimiento de 58,71% y 57,58% respecto al periodo del año anterior.

Mercados internacionales

El Idexcam detalla que la **Unión Europea** y **Estados Unidos** se encuentran entre los principales mercados de destino para las frutas peruanas, pues concentran el 37,30% y 32,46% de las exportaciones; y durante los cinco meses que van del año, las ventas a estos mercados aumentaron 21,57% y 7,99%.

*“El Perú actualmente se posiciona entre los 15 principales exportadores mundiales de fruta y el cuarto más importante de Latinoamérica. Las evidencias reafirman el potencial exportador peruano y la posibilidad de cumplir el objetivo de posicionarse entre los 10 principales proveedores de fruta a nivel mundial y el tercero más importante de la región”, puntualiza el **Idexcam**.*